



Doctor Nelson José Maldonado  
**Director Unidad Patronato Municipal San José**  
Presente. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el 22 de abril de 2020, al tratar el segundo punto del orden del día, **resolvió**: Que la Unidad Patronato Municipal San José remita a esta Comisión, hasta el 23 de abril de 2020, el Plan de Contingencia Pedagógico y Nutricional con enfoque territorial y atención a grupos de atención prioritaria y sectores vulnerables, con las siguientes consideraciones:

- a) Se remita el Plan Nutricional propuesto para niños y niñas beneficiarios del programa Guagua Centro, trabajado mediante convenio entre la Unidad Municipal Patronato San José y la Secretaria de Salud sobre la erradicación de la mal nutrición en los niños y niñas del Distrito Metropolitano de Quito; y,
- b) Plan Pedagógico de Contingencia, que deberá considerar plataformas propias, que cuente con material para la primera infancia, así como el Plan Pedagógico para el funcionamiento y la garantía del derecho a la educación de la primera infancia del DMQ el mismo que debe contemplar una lógica pos aislamiento, una vez terminada la emergencia

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso  
**Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social**

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 20 de abril de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2020-04-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-04-20	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social